



water for people  
EVERYONE • FOREVER

## Código de Conducta de Proveedores



**A todos los consultores, contratistas independientes, contratistas, socios, subadjudicatarios, subreceptores y proveedores de Water For People (“Proveedores”):**

Water For People se guía por su compromiso con la conducta ética como un valor central para nuestra organización y para aquellos con quienes hacemos negocios. El compromiso de Water for People con la integridad y la ética está plasmado en el Código de Conducta de Water for People. Las expectativas de Water For People para aquellos con quienes hacemos negocios se establecen en este Código de Conducta de Proveedores. El Código de Conducta de Proveedores se aplica a todos los proveedores que no han adoptado un código de ética obligatorio o una conducta generalmente consistente con este Código de Conducta de proveedores.

Agradecemos su colaboración en nuestro importante trabajo para proporcionar agua y saneamiento sostenibles y su compromiso con un comportamiento ético, honesto y que cumpla con la ley.

## **NUESTRA VISIÓN**

Un mundo donde cada persona tenga acceso a servicios de agua y saneamiento confiables y seguros.

## **NUESTRA MISIÓN**

Water For People existe para promover el desarrollo de servicios de agua potable y saneamiento de alta calidad, accesibles para todos, y sostenido por comunidades, empresas y gobiernos fuertes.



# Índice

- Actúe con integridad..... 4
- Abrace la diversidad y la inclusión y trate a los demás con respeto y dignidad ..... 4
- Siga la ley en todo momento y en todos los lugares ..... 5
- Proteja el medio ambiente, la salud y la seguridad ..... 5
- Evite los conflictos de intereses..... 6
- Mantenga libros y registros financieros precisos..... 6
- Tome medidas para proteger a los miembros de nuestra comunidad del abuso o la explotación .....7
- Información confidencial y protección de datos ..... 7
- Monitoreo y cumplimiento..... 7
- Reporte inquietudes y no tome represalias ..... 8





## ACTÚE CON INTEGRIDAD

Integridad significa hacer lo correcto incluso cuando nadie está mirando e incluso si hay una tremenda presión para hacer lo contrario. Nuestra capacidad para lograr nuestra misión depende de actuar con

integridad. Esperamos que nuestros proveedores sean honestos y éticos en sus tratos comerciales con Water For People. Asimismo, nos comprometemos con la honestidad y la ética en nuestro trato con usted.

## ABRACE LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN Y TRATE A LOS DEMÁS CON RESPETO Y DIGNIDAD

Water For People cree que debemos defender una cultura y un entorno de justicia, equidad, diversidad e inclusión (JEDI) para todos los empleados, los miembros de la junta directiva, los voluntarios, los socios comerciales y los miembros de las comunidades a las que servimos. Los proveedores de Water For People brindarán igualdad de oportunidades y trato justo para todos sin distinción de raza, etnia, ascendencia, afiliación tribal, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género,

religión, condición de veterano, discapacidad, clase socioeconómica, logro educativo, embarazo, estado parental, información genética, afiliación política u otras identidades sociales protegidas por la ley. Los proveedores aceptan no tomar represalias contra ninguna persona que, de buena fe, denuncie alguna mala conducta. Water For People no tolerará la discriminación, el acoso ni las represalias.



## SIGA LA LEY EN TODO MOMENTO Y EN TODOS LOS LUGARES

Water For People busca cumplir al 100% con la ley del país, donde sea que este se encuentre. Como las leyes no pueden cubrir todos los escenarios, Water For People cumplirá con la letra y el espíritu de todas las leyes y reglamentos aplicables.

En muchos casos, las leyes se aplican a Water For People y a las actividades de sus empleados y proveedores en el desempeño de su trabajo con Water For People en cualquier lugar del mundo. Ejemplos de tales leyes incluyen las leyes de EE. UU. y de la U.E. o las regulaciones o programas de la ONU que prohíben el pago de sobornos para obtener

ventajas comerciales desleales o imponencias por hacer negocios con países, entidades o personas en particular.

Water For People espera que nuestros proveedores cumplan con todas las leyes aplicables en el desempeño de nuestros acuerdos. Si las leyes de más de una jurisdicción se aplican a un proyecto o acuerdo, se espera que los proveedores cumplan con la más rigurosa de las leyes aplicables. Los proveedores se asegurarán de que cualquier tercero con el que trabajen cumpla con las leyes aplicables.

## PROTEJA EL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD Y LA SEGURIDAD

Los proveedores son responsables de garantizar y proteger la salud y la seguridad de sus empleados y de las partes que contratan para realizar proyectos o contratos de Water For People. Esta obligación se extiende a entender, informar y salvaguardar a los empleados de los peligros y cumplir con las leyes de salud y seguridad aplicables.

Los empleados de los proveedores no harán uso de drogas ilegales ni estarán bajo la influencia del

alcohol, drogas legales o medicamentos mientras realizan trabajos o servicios para Water For People. Los proveedores deben tomar acciones para proteger el medio ambiente, cumplir con las leyes ambientales en el desempeño de sus servicios o trabajo y reducir el consumo de los recursos.



## EVITE LOS CONFLICTOS DE INTERESES

Los proveedores deben evitar cualquier situación o relación que pueda constituir un conflicto de intereses real, potencial o percibido. Los proveedores de Water For People no deben participar en transacciones comerciales ni emplear empleados de

Water For People o sus familiares sin la aprobación previa del (de la) director(a) Administrativo(a) (CAO). Los proveedores deben revelar cualquier conflicto de intereses real, potencial o percibido a la CAO ([jdebs@waterforpeople.org](mailto:jdebs@waterforpeople.org)) o a través de [Ethicspoint](#).

## MANTENGA LIBROS Y REGISTROS FINANCIEROS PRECISOS

Los proveedores de Water For People deberán mantener libros y registros financieros precisos y completos en relación con los acuerdos con Water For People.

Water For People se reserva, directa o indirectamente, el derecho de auditar dichos libros y registros.

## NO ACEPTE OBSEQUIOS, ATENCIONES Y PAGOS INAPROPIADOS

### ANTICORRUPCIÓN/ANTISOBORNO

Water For People se opone enérgicamente a la corrupción y el precio que conlleva desviar fondos de la infraestructura crítica y las necesidades de desarrollo donde operamos. La Política anticorrupción/antisoborno de Water For People establece que ninguna persona o entidad asociada con la organización debe ofrecer, prometer pagar o dar dinero o cualquier cosa de valor, directa o indirectamente, a ninguna persona para obtener o conservar alguna ventaja comercial, o autorizar a otra a hacer lo mismo. Los empleados de Water For People no pagarán los llamados pagos de facilitación o “dádivas” a personas, incluyendo a funcionarios gubernamentales. La facilitación de “dádivas” normalmente son pagos pequeños, no requeridos

por la ley, que algún empleado gubernamental solicita para acelerar la emisión de algún documento o aprobación del gobierno.

### REGALOS Y ATENCIONES

Los empleados de Water For People deben cumplir con todas las leyes locales anticorrupción o antisoborno aplicables y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE. UU.

Los proveedores no deben ofrecer ni brindar obsequios, hospitalidad o atenciones con un valor de USD \$ 25 o más a los empleados de Water For People o sus familiares.



## **TOME MEDIDAS PARA PROTEGER A LOS MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD DEL ABUSO O LA EXPLOTACIÓN**

Water For People tiene una obligación ética con las comunidades en las que trabajamos y con respecto a los empleados que contratamos para protegerles del abuso o la explotación. Esta obligación se intensifica cuando interactuamos con las personas más vulnerables que necesitan servicios de agua, saneamiento e higiene - incluyendo los(as) niños(as) y las personas discapacitadas.

Los proveedores no participarán en la trata de personas ni utilizarán, directa o indirectamente,

trabajo forzoso, mano de obra infantil ilegal, o mano de obra de personas que han sido objeto de trata.

Los proveedores no participarán ni permitirán la explotación o el abuso sexual de ninguna persona, incluyendo los(as) niños(as). Con respecto a los(as) niños(as), las siguientes conductas no están permitidas: La explotación sexual incluye el intercambio de dinero u otros beneficios por sexo, favores sexuales o relaciones sexuales con beneficiarios de los programas de Water For People.

## **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Los proveedores de Water For People usarán la información confidencial, los derechos de autor y las marcas registradas de Water For People y sus donantes, y otra información personal o de confidencial o patentada de acuerdo con la ley y

nuestros acuerdos. Los vendedores deben proteger y minimizar el uso y la divulgación de datos personales e informar inmediatamente a Water For People de la divulgación no permitida de dichos datos.

## **MONITOREO Y CUMPLIMIENTO**

Water For People puede, directa o indirectamente, auditar el cumplimiento de nuestro Código de conducta de proveedores. Los proveedores aceptan corregir cualquier violación de este Código y cooperar

con cualquier investigación. El incumplimiento de este Código de parte de usted puede afectar negativamente nuestra capacidad para continuar haciendo negocios con usted.



## REPORTE INQUIETUDES Y NO TOME REPRESALIAS

Water For People quiere escuchar y abordar las inquietudes que usted tenga con respecto a cualquier posible violación de este Código o de cualquiera de nuestras políticas, sean estas grandes o pequeñas. Water For People no tomará represalias contra nadie que plantee preguntas o inquietudes de buena fe. Puede informar sus inquietudes a su supervisor(a), al (a la) director(a) administrativo(a), a un miembro del equipo de Talento, a cualquier miembro del Equipo de Liderazgo Global o a través de Ethicspoint: [www.waterforpeople.ethicspoint.com](http://www.waterforpeople.ethicspoint.com).

Water For People espera que usted tenga una política de no represalias/informante en la que se comprometa a no tomar represalias cuando cualquier persona plantee inquietudes de buena fe sobre Water For People o la conducta indebida de usted y que usted informará de inmediato a Water For People cualquier conducta indebida que haya ocurrido en virtud de cualquier contrato con Water For People.

### TAMBIÉN PUEDE LLAMAR A ETHICSPPOINT USANDO LOS NÚMEROS A CONTINUACIÓN:

- **Bolivia** - 800-10-0707
- **Canadá** - 1-855-481-6235
- **Guatemala** - 1-800-6240091
- **Honduras** (operador(a) en español) - 800-0123
- **India** - 000-800-100-1071
- **Malawi** - No hay un número de teléfono local disponible. Las personas que llamen deben usar el número de EE. UU. o informar [en línea](#).
- **Perú** - 0800-52116
- **Ruanda** - No hay un número de teléfono local disponible. Las personas que llamen deben usar el número de EE. UU. o informar [en línea](#).
- **Uganda** - No hay un número de teléfono local disponible. Las personas que llamen deben usar el número de EE. UU. o informar [en línea](#).
- **Reino Unido** - 0800-032-8483
- **EE. UU.** - 1-855-481-6235





water for people  
EVERYONE • FOREVER

VERSIÓN 1 - JULIO 2022